

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 1893** *Resolución de 20 de enero de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Inmaculada Llorente San Segundo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 3 de septiembre de 2024 (BOE de 11 de septiembre), para el acceso a la plaza de Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Civil» de acuerdo con el artículo 72 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña María Inmaculada Llorente San Segundo, en el Área de Conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil.

Madrid, 20 de enero de 2025.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.